

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las once horas con veinticinco minutos del día miércoles 30 de septiembre del año dos mil veinte, estando reunidos en las instalaciones del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan, los Ciudadanos: Ing. Oscar Barrios Herrera, Ing. David López del Valle, Ing. José Antonio Guevara Montiel, C. Adalberto Hernández Velazco, C. Jenaro Arias López, en su carácter de Presidente, Comisario Público, Secretario y Vocales, respectivamente y de manera virtual se encuentra presente el MVZ. Guillermo Serrano Jiménez, representante del Director de Sanidad e inocuidad pecuaria de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, Miembros del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" e Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank, Director General; con el objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del citado Órgano Directivo, se encuentra como invitada la Delegada Estatal de la Secretaría de Desarrollo Rural, Luz María Gayosso Reyes.-----

-----PRIMERO.- De manera previa se hace constar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción V, del Decreto de Creación del Organismo, el C. Ing. Oscar Barrios Herrera, realizó convocatoria previa. Acto continuo, en uso de la palabra, el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, da la bienvenida y agradece su comparecencia a los asistentes; de manera que con fundamento en los artículos 13 y 15 fracción VI, 16 fracción I y II del Decreto de Creación del Organismo, siendo las once horas con veinticinco minutos de esta fecha, declara la apertura e inicio de los trabajos de esta Sesión extraordinaria, para el desarrollo de la misma, procede a pasar lista de asistencia, una vez concluida esta, informa que se encuentran presentes (3) Vocales, Comisario, Secretario y Presidente del Consejo de Administración. A continuación el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, manifiesta que considerando que se encuentra la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de este Organismo Directivo, existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión, por lo que se declara legalmente instalada y por tanto su apertura.-----

-----SEGUNDO.- En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto dos del orden del día; haciendo saber a los Consejeros asistentes de la Sesión, que para su desarrollo se da lectura a la propuesta del Orden del Día, por lo que da lectura al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia y bienvenida.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sesión Ordinaria anterior.
5. Puntos de acuerdo derivados del curso taller de capacitación sobre movilización de ganado en la Sierra Norte de Puebla, celebrado el día 24 de septiembre del 2020, en el salón de Los Candiles de la Presidencia Municipal de Zacatlán, Puebla.
6. Clausura.

-----TERCERO. - Una vez concluida la lectura del Orden del día, el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, informa a los integrantes del mismo que se han desahogado los puntos 1 y 2 por lo que se somete a la consideración de los miembros del Consejo, el proyecto del Orden del Día. Acto continuo, el C. Presidente del Consejo de Administración del Organismo solicita, que quienes estén por la aprobación del Orden del Día lo manifiesten de manera expresa levantando la mano, concluida ésta, informa que por unanimidad de (3) votos, en sentido afirmativo, se aprueba

el Orden del Día.-----

-----CUARTO.- En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto cuatro: Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria del día miércoles 23 de septiembre de 2020. Acto continuo se procede a dar lectura al acta anterior, misma que por unanimidad de (3) votos a favor es aprobada.-----

----- QUINTO.- Puntos de acuerdo derivados del curso taller de capacitación sobre movilización de ganado en la Sierra Norte de Puebla, celebrado el día 24 de septiembre del 2020, en el salón de Los Candiles de la Presidencia Municipal de Zacatlán, Puebla.

Acuerdos relevantes:

a).- **Las presidencias municipales de Zacatlán y Chignahuapan enviaran a la Secretaría de Desarrollo Rural y Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla**, su calendario de capacitación a más tardar la próxima semana, para que los jueces de paz y presidentes auxiliares reciban capacitación sobre la normatividad oficial para la movilización de ganado hacia y desde el Rastro Autorizado 626.

b).- De acuerdo al Art. 75 y Art. 76 de la Ley Ganadera del Estado de Puebla, tanto el ganado en pie destinado a sacrificio como las canales que se entreguen en el rastro deberán tramitar y contar con su respectiva guía de tránsito de entrada y salida, esto aplica para porcinos, bovinos y ovinos, debido a esto se llegó al acuerdo que **se dará como plazo todo el mes de octubre del año en curso** para que el productor pueda regularizar su ganado y a partir del día **01 de noviembre de 2020**, se comenzará a cumplir con dicha normatividad.

c).-Se propondrá por parte del MVZ. Mariano Gabino Carbajal Luna, Médico Responsable de la Sanidad e Inocuidad del Rastro autorizado 626, en la próxima reunión de Consejo Directivo, un distintivo como establecimiento confiable a aquellas carnicerías que estén sacrificando la totalidad de sus animales, en el rastro autorizado 626, y que estén dispuestas a recibir las visitas de verificación permanente por parte de las autoridades competentes a efecto de mantener su status como **Establecimiento Confiable en Materia de Sanidad e Inocuidad**.

d).- El C. Adalberto Hernández Velazco, presidente de la unión de tablajeros de Zacatlán, Propone que se de tolerancia de una hora para el ingreso de los animales para su sacrificio en el mismo día. Por mayoría de votos se toma el acuerdo que se harán excepciones a criterio del MVZ. Mariano Gabino Carbajal Luna como subdirector operativo del rastro autorizado 626, siempre y cuando no se altere la actividad de sacrificio en las líneas de proceso o se incurra en gastos adicionales.

SEXTO.-Clausura, Una vez concluidos los puntos del Orden del día, se levanta la presente acta siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día miércoles 30 de septiembre del 2020, firmando de conformidad, los que en ella intervinieron.



ING. OSCAR BARRIOS HERRERA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN PUEBLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



ING. DAVID LÓPEZ DEL VALLE
COMISARIO PÚBLICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



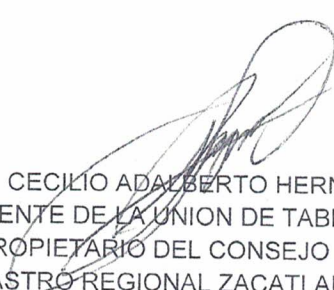
ING. JOSÉ ANTONIO GUEVARA MONTIEL
ASESOR MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN PUEBLA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"



PROF. JENARO ARIAS LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL
ESPECIALIZADA DE PRODUCTORES DE OVINOS DE ZACATLÁN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"

C. GREGORIO ELIZALDE CERÓN.
ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL DE CHIGNAHUAPAN.
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

C. CESAR MONTIEL REYES
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE CHIGNAHUAPAN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"



C. CECILIO ADALBERTO HERNANDEZ VELAZCO
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE ZACATLÁN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

M.V.Z. GUILLERMO SERRANO JIMENEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE SANIDAD E INOCUIDAD PECUARIA
DE LA SDR DEL ESTADO DE PUEBLA
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"

Las firmas de la presente foja, corresponden al acta de la Sesión Ordinaria, de fecha miércoles 30 de septiembre de 2020, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" la cual consta de (4) fojas útiles incluyendo esta.-----